

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

1161 *Resolución de 17 de enero de 2020, de la Subsecretaría, por la que, en ejecución de sentencia, se modifica la Resolución de 26 de abril de 2017, por la que se resuelve el concurso, convocado por Resolución de 7 de diciembre de 2016, en la Jefatura Central de Tráfico.*

Por Resolución de 7 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, (BOE del 23), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Jefatura Central de Tráfico.

Por Resolución de 26 de abril de 2017, de la Subsecretaría, (BOE núm. 113 de 12 de mayo), se resolvió el concurso y, previa propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos, se adjudicaron los puestos ofertados en la convocatoria.

Los puestos de trabajo convocados en la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra con número de orden 91 (código de puesto 1077750) Jefe de Negociado nivel 18, n.º de orden 92 (código de puesto 2612073) Jefe de Negociado Nivel 18, y n.º de orden 93 (código de puesto 4444327) Jefe de Negociado Nivel 18, fueron adjudicados a M.ª Cristina Moreno Glaria, M.ª Flor Prieto López y M.ª Jesús García Corrales, respectivamente.

La funcionaria doña María Rosario González Urrutia, interpone recurso Contencioso-Administrativo contra la Resolución de 26 de abril de 2017, de la Subsecretaría, el cual es estimado en Sentencia núm. 769/2019 de 30 de septiembre, dictada por la Sección n.º 7 de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. El fallo acuerda anular la Resolución de 26 de abril de 2017 respecto a las adjudicaciones de los puestos numerados 91, 92 y 93 y declarando el derecho de la demandante a recibir 40 puntos por méritos específicos en los puestos, n.º de orden 91 (código de puesto 1077750) Jefe de Negociado nivel 18, n.º de orden 92 (código de puesto 2612073) Jefe de Negociado Nivel 18, y n.º de orden 93 (código de puesto 4444327) Jefe de Negociado Nivel 18, con las consecuencias que de esa nueva puntuación se deriven en relación a la posición final en la que quedaría en los destinos solicitados sobre esos puestos de trabajo.

Para dar cumplimiento a la sentencia en sus propios términos y, una vez notificada la misma a la Comisión de Valoración, y de acuerdo con los 40 puntos otorgados a la interesada por resolución judicial, se propone adjudicar a doña María Rosario González Urrutia el puesto 92, atendiendo al orden de preferencia de la solicitud de los puestos.

En consecuencia, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que tiene conferidas, acuerda:

Primero.

Dejar sin efecto la adjudicación del puesto convocado con el número de orden 92, Jefe de Negociado Nivel 18 en la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra (Código de puesto 2612073), efectuada a favor de doña M.ª Flor Prieto López, con Número de registro de personal 32***77*46 A1146.

Segundo.

En su lugar, adjudicar el citado puesto de trabajo a doña María Rosario González Urrutia, con Número de registro de personal 72***22*02 A1146.

Tercero.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino adjudicado será el establecido en la base VI.5 de la convocatoria.

Frente a lo dispuesto en esta Resolución que persigue la ejecución de la sentencia referenciada, podrá promoverse el incidente de ejecución de sentencia previsto en el artículo 109 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 17 de enero de 2020.—La Subsecretaria del Interior, Isabel Goicoechea Aranguren.